

RESOLUCIÓN N° 20 / 371

ACTA 030/2020

VISTO: que por expediente 2020-81-1290-00589 ref. Solicitud de cesión de predio en comodato en Balneario Santa Lucia Del Este

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio se apoya a iniciativas y emprendimientos en bien a la comunidad en general sin fines de lucro

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

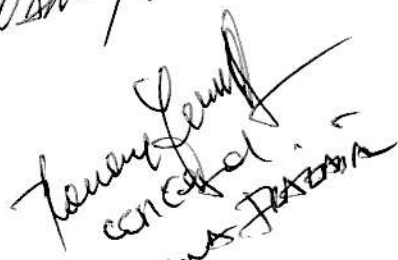
EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 3/3 afirmativo enviar a Secretaria de Planificación de I.M.Canelones para su evaluación y consideración
- II) Notifíquese a gestionantes
- III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- IV) Regístrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta


 **Jorge Fachelli**
Alcalde


CONCEJAL
NANCY PELI


CONCEJAL
ROSMARÍA


 **Miguel Alvarez**
Concejal